

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

43475 *Anuncio de 19 de junio de 2017 de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Albacete, sobre declaración de terrenos francos y registrables.*

La Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Albacete hacen saber que, como consecuencia de la resolución del Concurso de Registros Mineros Caducados celebrado los días 29 de mayo de 2015 y 18 de noviembre de 2015, los terrenos sometidos a Concurso han quedado francos y registrables, excepto los ocupados por los registros mineros que se indican, los cuales han sido cubiertos, por nueva solicitud: 1569-E "Los Aliagares", totalmente; y dos cuadrículas de 1792 "Lumaquela".

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto), admitiéndose nuevas solicitudes, sobre los terrenos declarados francos y registrables, transcurridos ocho días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 19 de junio de 2017.- El Director Provincial, Nicolás Merino Azorí.

ID: A170051687-1